



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

JUEVES, 12 DE ENERO DE 2017

DÍA CUATRO

A las once y veinte minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador ausente:

Cirilo Tirado Rivera (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

La senadora Nayda Venegas Brown, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El señor Presidente indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y ordena que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADOP. del S. 215

Por el señor Martínez Santiago:

“Para establecer la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en torno a la Microcefalia y que la Administración de Seguros de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) incluya en su cubierta especial el Síndrome congénito por el virus del Zika, microcefalia y los trastornos genéticos que pueden causarla a todos aquellos niños que padezcan de esta condición, disponiéndose que se establecerá el acceso directo a proveedores y médicos especialistas, así como aquellos medicamentos, tratamientos, terapias y pruebas validadas científicamente como eficaces y recomendadas para diagnosticar y tratar la Microcefalia y los trastornos genéticos de acuerdo con las necesidades específicas del paciente, sin necesidad de referido, autorización o pre-autorización del plan.; ordenar al Departamento de Salud crear y ejercer la política pública, estableciendo un Registro de las personas que padezcan la enfermedad con el fin de llevar estadísticas oficiales y crear un perfil de los casos que existan en Puerto Rico; que los pacientes puedan tener acceso a los dineros disponibles en el Fondo General de Enfermedades Catastróficas del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 216

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el inciso (g) del Artículo 2.3 de la Ley 161 - 2009, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los Códigos de Construcción a ser utilizados dentro de la jurisdicción del Gobierno de Puerto Rico no podrán aplicar a las facilidades de cuidado de salud regulaciones y un código de prevención de incendios que contenga disposiciones distintas a las requeridas por la entidad federal conocida como “Centers for Medicare & Medicaid Services” (en adelante, “CMS”, por sus siglas en inglés).”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 217

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para una nueva ley para reglamentar y atemperar la práctica de la Profesión de Terapia Física o Fisioterapia en Puerto Rico y derogar la Ley Núm. 114 de 29 de junio de 1962, según enmendada.”

(SALUD)

P. del S. 218

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley Reguladora de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia”, a los fines de crear la Oficina del Comisionado Regulador de los Administradores de Beneficios y Servicios

de Farmacia, adscrita al Departamento de Salud; establecer sus funciones, poderes y facultades de supervisar y fiscalizar a los Manejadores de Beneficios de Farmacia (*Pharmacy Benefit Manager 'PBM'*, por sus siglas en inglés), los Administradores de Servicios de Farmacias (*Pharmacy Benefit Administrators 'PBA'*, por sus siglas en inglés); y cualquier entidad similar que contraten los servicios con las Farmacias en Puerto Rico; se añade un nuevo inciso (k) al Artículo 3 y se enmienda el inciso (g) al Artículo 7 de la Ley Núm. 77-2013, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de la Oficina del Procurador del Paciente”, con el fin de brindarle jurisdicción a esta dependencia para atender querellas relacionadas con los Manejadores de Beneficios de Farmacia (*Pharmacy Benefit Manager 'PBM'*, por sus siglas en inglés), los Administradores de Servicios de Farmacias (*Pharmacy Benefit Administrators 'PBA'*, por sus siglas en inglés); y cualquier entidad similar que contraten los servicios con las Farmacias en Puerto Rico; y para otros fines.”
(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 219

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir los nuevos incisos (yy) y (ggg); reenumerar los actuales incisos (yy) al (jjj) como los incisos (zz) al (lll) al Artículo 1.03 de la Ley 247-2004, según enmendada, mejor conocida por la “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, con el fin de crear la definición de “productos naturales” y “suplementos nutricionales o dietéticos”; y para otros fines.”
(SALUD)

P. del S. 220

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear una nueva ley para reglamentar la práctica de hacer tatuajes permanentes en Puerto Rico; a los fines de atemperar a las tendencias sociales y avances tecnológicos; reglamentar todo lo relativo a licencias y registro toda persona que se dedique a la práctica de tatuajes y lugares comerciales; establecer penalidades; y derogar la Ley 318-1999, según enmendada.”
(SALUD)

P. del S. 221

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear una nueva ley para reglamentar y atemperar la práctica de la profesión de cuidado respiratorio al mundo actual en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer una Nueva Junta Examinadora de Terapistas Respiratorio de Puerto Rico; reglamentar todo lo relativo a la expedición de licencia, o certificaciones; establecer penalidades; proveer la fuente de los fondos operacionales de la Junta; y derogar la Ley Núm. 24 de 4 de junio de 1987, según enmendada; y para otros fines.”
(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 222

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley para Reglamentar la práctica en Terapéutica Atlética y regular la profesión de los Terapeutas Atléticos”, crear la Junta Examinadora de Terapéutica Atlética; definir sus funciones,

deberes y facultades; establecer todo lo relacionado a la expedición de licencias; establecer penalidades; y para otros fines.”

(SALUD; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 223

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 80-1991, conocida como “Ley del Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales”, según enmendada, a los fines de establecer que la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno constituirán quórum; que los acuerdos requerirán el voto afirmativo de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 224

Por la señora López León:

“Para enmendar el Artículo 22.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de eximir a los vehículos oficiales del Departamento de Corrección y Rehabilitación del pago de derechos en las estaciones de peaje; ordenar al Secretario de Transportación y Obras Públicas disponer la reglamentación necesaria para otorgar un sello para identificar los referidos vehículos; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 225

Por la señora López León:

“Para crear la “Ley para el Licenciamiento y Supervisión de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”; eliminar los incisos (f) y (h); enmendar el inciso (g) y renumerarlo como el nuevo inciso (f); enmendar el inciso (i) y renumerarlo como el nuevo inciso (p) y renumerar los incisos (j), (k), (l), (m), (n), (o), (p), (q), (r) y (s) como los nuevos incisos (g), (h), (i), (j), (k), (l), (m), (n), (o) y (q) del Artículo 2 de la Ley Núm. 121 de 12 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de la Persona de Edad Avanzada”; derogar la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 7

Por la señora López León:

“Para crear una comisión especial conjunta de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominada “Comisión Conjunta sobre la Ley Jones de 1920”; establecer su composición, deberes y facultades; asignar fondos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 15

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las medidas y programas de seguridad en los Aeropuertos de Puerto Rico, evaluar los protocolos existentes, determinar los planes de evacuación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 16

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico, a la doctora Zulma R. Toro por haber sido elegida como la primera mujer en ocupar el cargo de Presidente del “*Central Connecticut State University*”; y por su extraordinaria trayectoria profesional.”

R. del S. 17

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico, a la doctora Waded Cruzado por su nombramiento para ocupar el cargo de Presidente del “*Montana State University*”; y por su extraordinaria trayectoria profesional.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 2.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 2, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 2.

Del Secretario del Senado, una comunicación, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación del P. del S. 2.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Senado de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa Número 17-02 titulada “Para enmendar la Orden Administrativa 13-13 que establece las iniciales de cada Comisión, conforme a la Regla 13.13 del Reglamento del Senado.”.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Comisión de Nombramientos, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente, Comisión de Relaciones Federales, Políticas y Económicas, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente, Comisión de Asuntos Internos, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo el lunes, 9 de enero de 2017, quedó constituido y está listo para comenzar los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de la Decimoctava Asamblea Legislativa.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo el martes, 10 de enero de 2017, dio el consejo y consentimiento a la designación del licenciado Luis Gerardo Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico.

Del señor Luis F. Cruz Batista, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2015-2016, requerida por la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Honorable Juan Carlos García Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo, una comunicación, remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2015-2016, requerida por la Ley 136-2003, según enmendada.

De la licenciada Edna I. Díaz de Jesús, Procuradora, Oficina del Procurador del Paciente, una comunicación, remitiendo el Informe de Resultados de la Oficina del Procurador del Paciente correspondiente a al período de enero a diciembre de 2016, según requerido en la Ley 77-2013.

Del señor Ángel Rafael Marrero Arce, Secretario Interino, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Número CZ-2017-0712-002.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del señor Jensen Santos Nieves, Ayudante oficina del senador Tirado Rivera, una comunicación, solicitando que se excuse de los trabajos legislativos del día de hoy al senador Tirado Rivera.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Tirado Rivera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Turismo y Cultura; de Juventud, Recreación y Deportes; de Desarrollo del Oeste; de la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias; y de Desarrollo de la Región Sur Central, reunirse en reunión ejecutiva durante el día de hoy para atender el nuevo Reglamento de las comisiones antes señaladas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 156, sea referido en segunda instancia a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los P. del S. 164 y 168, sean referidos en segunda instancia a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los P. de la C. 158 y 170, sean referidos en segunda instancia a la Comisión de Asuntos del Veterano.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

El señor Presidente hace expresiones e indica que habrá caucus en la oficina del Presidente en estos momentos.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0001

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a Edna Maritza Alejandro Chevres, y demás familiares, ante el fallecimiento de su padre, don Juan Alejandro Rodríguez.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 16

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento [~~por parte~~] del Senado de Puerto Rico[;] a la doctora Zulma R. Toro, por haber sido elegida como la primera mujer en ocupar el cargo de Presidente del “*Central Connecticut State University*”; y por su extraordinaria trayectoria profesional.”

R. del S. 17

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento, por parte del Senado de Puerto Rico[;] a la doctora Waded Cruzado, por su nombramiento para ocupar el cargo de Presidente del “*Montana State University*”; y por su extraordinaria trayectoria profesional.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Thomas Rivera Schatz, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 11, radicado por este servidor.”

La senadora López León, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita se le incluya como coautora de la siguiente medida Proyecto del Senado Núm. 128.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, reunirse en reunión ejecutiva durante el día de hoy para atender el Reglamento de las comisiones antes señaladas.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 0001.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Martínez Santiago, unirse como co-autor del P. del S. 222.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago aclara la anterior moción en torno a los P. de la C. 158 y 170 y formula la moción para que se que los P. del S. 158 y 170, sean referidos en segunda instancia a la Comisión de Asuntos del Veterano.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Luis G. Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado; del CPA Raúl Maldonado Gautier, para Secretario del Departamento de Hacienda; del doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud y de la Coronel Michelle Hernández de Fraley, para Superintendente de la Policía de Puerto Rico y Comisionada de Seguridad y Protección Pública.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los informes de la Comisión de Nombramientos del licenciado Luis G. Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado; de la Coronel Michelle Hernández de Fraley, para Superintendente de la Policía de Puerto Rico y Comisionada de Seguridad y Protección Pública; del doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud y del CPA Raúl Maldonado Gautier, para Secretario del Departamento de Hacienda, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, la senadora Padilla Alvelo y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de los informes de nombramientos que han sido incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Luis G. Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado.

El senador Romero Lugo presenta el informe.

La senadora Nolasco Santiago, los senadores Berdiel Rivera, Muñiz Cortés, Dalmau Ramírez, Torres Torres, Bhatia Gautier, Ríos Santiago y Dalmau Santiago hacen expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL
(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el nombramiento del licenciado Luis G. Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El nombramiento del licenciado Luis G. Rivera Marín, para Secretario del Departamento de Estado, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se designe una Comisión Especial para escoltar al licenciado Rivera Marín y su familia hasta el Hemiciclo.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Romero Lugo, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Dalmau Santiago para integrar dicha Comisión Especial.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se notifique a la Cámara de Representantes sobre la confirmación del nombramiento del licenciado Luis G. Rivera Marín como Secretario del Departamento de Estado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del Reglamento de dicha Comisión.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del Reglamento de dicha Comisión.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de los nombramientos que han sido incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del CPA Raúl Maldonado Gautier, para Secretario del Departamento de Hacienda.

La senadora Padilla Alvelo presenta el informe.

Los senadores Berdiel Rivera, Ríos Santiago y Dalmau Ramírez hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Santiago.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Nadal Power y Vargas Vidot hacen expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el nombramiento del CPA Raúl Maldonado Gautier, para Secretario del Departamento de Hacienda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El nombramiento del CPA Raúl Maldonado Gautier, para Secretario del Departamento de Hacienda, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se designe una Comisión Especial para escoltar al CPA Raúl Maldonado Gautier y su familia hasta el Hemiciclo.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a la senadora Padilla Alvelo y a los senadores Muñiz Cortés, Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier, para integrar dicha Comisión Especial.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura, reunirse en reunión ejecutiva para la consideración del Reglamento de dicha Comisión.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración del informe que ha sido incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la Coronel Michelle Hernández de Fraley, para Superintendente de la Policía de Puerto Rico y Comisionada de Seguridad y Protección Pública.

El senador Neumann Zayas presenta el informe.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Santiago.

Las senadoras Laboy Alvarado, Peña Ramírez, Nolasco Santiago, los senadores Laureano Correa, Dalmau Ramírez hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Pereira Castillo, Ríos Santiago, Bhatia Gautier, Berdiel Rivera, Nadal Power y la senadora López León hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL
(Votación Núm. 3)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el nombramiento de la Coronel Michelle Hernández de Fraley, para Superintendente de la Policía de Puerto Rico y Comisionada de Seguridad y Protección Pública.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El nombramiento de la Coronel Michelle Hernández de Fraley, para Superintendente de la Policía de Puerto Rico y Comisionada de Seguridad y Protección Pública, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Rossana López León.

Total 1

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se designe una Comisión Especial para escoltar a la Coronel Michelle Hernández de Fraley y su familia hasta el Hemiciclo.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Neumann Zayas, Nazario Quiñones, a la senadora Padilla Alvelo y a los senadores Pereira Castillo y Vargas Vidot, para integrar dicha Comisión Especial.

La Coronel Michelle Hernández de Fraley hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración del informe que ha sido incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud.

El senador Martínez Santiago presenta el informe.

La senadora Nolasco Santiago, los senadores Berdiel Rivera, Nazario Quiñones, Rodríguez Mateo, Vargas Vidot, Dalmau Ramírez, Romero Lugo, la senadora Padilla Alvelo, los senadores Rivera Schatz, Ríos Santiago y Bhatia Gautier hacen expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL
(Votación Núm. 4)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el nombramiento del doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud.

El nombramiento del doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se designe una Comisión Especial para escoltar al doctor Rafael Rodríguez Mercado hasta el Hemiciclo.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Martínez Santiago, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot, la senadora Nolasco Santiago y el senador Torres Torres, para integrar dicha Comisión Especial.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 211, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Del licenciado Ángel M. Martín, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador del Gobierno de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 1-2017.-

Aprobada el 11 de enero de 2017.-

(P. del S. 2) “Para enmendar el Artículo 2 para añadir un nuevo inciso (a) y (u) y reenumerar los demás incisos; enmendar el primer párrafo del Artículo 3; añadir una cláusula (vi) al inciso (b) en el Artículo 6;

añadir las cláusulas (xii) y (xiii) al inciso (b) del Artículo 7, enmendar la cláusula (ii) del inciso (b) del Artículo 9; enmendar el inciso (d) del Artículo 10; añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 17; enmendar el Artículo 22 de la Ley 29-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Alianzas Público Privadas”, a los fines de incluir mayores elementos participativos al incorporar el concepto de la Alianza Pública Privada Participativa; definir y autorizar los Acuerdos Pre Desarrollo y Propuestas No Solicitadas; asegurar mayor fiscalización del cumplimiento con los contratos de Alianzas; contribuir a la capitalización de los sistemas de retiro del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora López León.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 211, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 211, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 211.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El señor Presidente solicita silencio en el Hemiciclo.

El senador Dalmau Ramírez continúa con sus expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Romero Lugo, la senadora López León y el senador Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume su turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 12, línea 19: eliminar “6 meses” y sustituir por “cuarenta y cinco (45) días”

Página 12, línea 21: después de “compuesta de” eliminar “tres (3) a”

Página 12, línea 23: después de “Autoridad,” eliminar “según determine el Gobernador,” y sustituir por “nombrado por el Gobernador, un (1) representante del Senado de Puerto Rico y un (1) representante de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, quienes serán designados por los Presidentes de cada Cuerpo Legislativo. Los dos miembros restantes serán nombrados por el Gobernador.”

Página 12, línea 24: después de “vacantes” eliminar “que reduzcan el número de miembros a menos de 3”

Página 13, línea 1: después de “no mayor de” eliminar “tres meses” y sustituir por “cuarenta y cinco (45) días”

Página 13, líneas 2: después de “Directores” insertar “, salvo los representantes de la Asamblea Legislativa que sean,”

Página 13, líneas 5 a la 9: después de “sin causa.” insertar “Los miembros de la Junta designados por los Presidentes de los Cuerpos Legislativos solo podrán ser removidos por éste” y eliminar el resto de las líneas

Página 24, líneas 13 y 14: eliminar desde “pruebe” hasta “inapelable” y sustituir por “demuestre”

Página 24, líneas 22 y 23: tachar todo su contenido

Página 25, líneas 1 a la 7: tachar todo su contenido

Página 26, líneas 9 y 10: eliminar todo su contenido

Página 26, línea 11: sustituir “v” por “iv”

Página 26, línea 13: sustituir “vi” por “v”

Página 26, línea 15: sustituir “vii” por “vi”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 5)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 211 y las R. del S. 16 y 17.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 211.

El senador Dalmau Santiago informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 211.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 211.

Las R. del S. 16 y 17, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 211, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 226

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 4 y añadir un tercer y cuarto párrafo al Artículo 7 de la Ley 458-2000, según enmendada, a los fines de disponer el momento en que se podrá rescindir un contrato; fijar responsabilidad penal a aquel funcionario o empleado público que teniendo la responsabilidad impuesta por ley, reglamento o por su cargo o empleo, incumpla con lo dispuesto en esta Ley; establecer el

requerimiento de continuidad a la declaración jurada requerida en caso de cambio de estatus; y disponer igual cumplimiento en caso de cesión de derechos en un contrato; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 227

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar las Reglas 509 y 510 de las Reglas de Evidencia de 2009, a los fines de ampliar el alcance del Privilegio del Cónyuge-Testigo y del Privilegio de las Comunicaciones Confidenciales Matrimoniales.”

(GOBIERNO)

P. del S. 228

Por el señor Torres Torres:

“Para añadir un segundo párrafo al inciso (a) del Artículo 5 de la Ley 147-2015, según enmendada, a fin de incluir entre las obligaciones del Centro Legislativo de Análisis Fiscal e Innovación, preparar dentro de los treinta (30) días siguientes de finalizada cada Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de la Asamblea Legislativa un informe sobre el efecto presupuestario de los proyectos de ley y resoluciones conjuntas aprobadas en dichas sesiones, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 229

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el inciso (l) del Artículo 3 y enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como la “Ley de Menores de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la competencia de la Sala de Menores del Tribunal de Primera Instancia en torno a determinadas faltas, y atemperar ciertas disposiciones de la ley al Código Penal de Puerto Rico de 2012, según enmendado; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 230

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el segundo párrafo de las Secciones 14 y 14-A de la Ley 186-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción de 2009”, a los fines de establecer que el mejor bienestar e interés del menor será el único criterio rector a considerar por el Departamento de la Familia al momento de seleccionar un adoptante; para enmendar el último párrafo del Artículo 130 del Código Civil de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 231

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el inciso (i) del Artículo 2 y el Artículo 4 de la Ley 358-2004, mejor conocida como “Ley Reguladora de los Derechos de los Servidores Públicos que Pertenezcan a Agrupaciones Bona Fide”, con el fin de flexibilizar los requisitos de los informes que las agrupaciones bona fide deben

circular anualmente entre sus matrículas, así como de los informes financieros anuales que deben radicar ante el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos las agrupaciones bona fide que generen o reciban ingresos anuales por la cantidad de un millón (1,000,000) de dólares o menos.”
(GOBIERNO)

P. del S. 232

Por el señor Nadal Power:

“Para enmendar las Secciones 1.3 y 2.2 de la Ley 69-1991, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Depósitos de Fondos Públicos y para Proveer sobre su Seguridad”, con el fin de autorizar al Secretario de Hacienda a aceptar obligaciones adicionales que puedan servir como colateral para las instituciones depositarias de fondos públicos; y para otros fines.”
(HACIENDA)

P. del S. 233

Por el señor Nadal Power:

“Para añadir un inciso (c) a la Sección 6030.12 de la Ley 1-2011 conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de dejar sin efecto el beneficio de sentencia suspendida, al convicto por recaudar y dejar de remitir cualquier contribución o impuesto, según establecido por el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011; y para añadir un inciso (8) al Artículo 2 de la Ley Núm. 259 de 3 de abril de 1946, según emendada, conocida como “Ley de Sentencia Suspendida y Libertad a Prueba” a los fines de atemperarla con la Sección 6030.12 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011.”
(HACIENDA; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 234

Por el señor Nadal Power:

“Para establecer la “Ley para coordinar el acceso a las vías públicas de la isleta de San Juan”; disponer penalidades por el incumplimiento de las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 235

Por el señor Nadal Power:

“Para crear la “Ley de Accesibilidad a Textos Digitales del Siglo XXI” con el fin de hacer disponible a los estudiantes del Sistema de Educación Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la versión digital o virtual de los libros de textos utilizados en sus respectivos salones de clases; y para otros fines.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 236

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown (Por Petición):

“Para crear la “Ley de Datos Abiertos del Gobierno de Puerto Rico” a los fines de establecer como principio de política pública el libre acceso a los datos que se originen, conserven o reciban por los organismos gubernamentales y que estos puedan utilizarse y reutilizarse libremente; crear el cargo del Principal Oficial de Datos (“Chief Data Officer”) y establecer sus facultades y deberes; transferir y aclarar las responsabilidades y deberes de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; establecer la obligación de los organismos gubernamentales de divulgar sus datos públicos en un formato legible por máquina (“machine-readable”), a través del Portal de Interconexión de Datos Abiertos de Puerto Rico; establecer la obligación de los organismos gubernamentales de actualizar sus indicadores estadísticos oficiales y de publicarlos a través del Sistema de Indicadores de Puerto Rico, conforme a las normas que establezca el Principal Oficial de Datos; disponer la facultad del Instituto para regular los formatos en los cuales todo organismo gubernamental guardará la información y entregará los datos; disponer que el Instituto de Estadísticas será la única entidad gubernamental con la facultad para elaborar toda reglamentación relacionada con la publicación y actualización de estadísticas e índices oficiales; y para derogar la Ley Núm. 69-2005; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 8

Por el señor Torres Torres:

“Para disponer que todos los salones de audiencias en El Capitolio de Puerto Rico y sus edificios anexos, deberán contar con el equipo tecnológico necesario para que todas las vistas públicas, ya sean individuales o conjuntas, celebradas por ambas Cámaras Legislativas en sus respectivos salones de audiencias, sean transmitidas en vivo por Internet.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 18

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio sobre el resultado de la extensión, a tenor con la Ley 147-2008, de los beneficios del Seguro Obrero administrado por la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, referentes a accidentes, enfermedades o muertes derivadas de la ocupación, a los patronos de pequeños y medianos comercios o industrias.

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 19

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la situación de los programas de internados y residencias para el desarrollo de médicos en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 20

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda y Finanzas Públicas y de Gobierno a realizar una investigación exhaustiva sobre los aspectos económicos, sociales, demográficos y educativos de la diáspora puertorriqueña a los fines de estudiar y recomendar mecanismos e iniciativas que sean necesarias implementar para incentivar el regreso a Puerto Rico de los individuos puertorriqueños residentes fuera de la jurisdicción.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 237

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (9) al Artículo 6 de la Ley 23-1991, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico”, a los fines de permitir a los miembros de los respectivos Cuerpos de la Policía Municipal del país comprar en las tiendas militares o cantinas; establecimientos pertenecientes a la Guardia Nacional de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 238

Por el señor Nadal Power:

“Para adoptar la “Ley sobre Uso e Instalación de Equipos Solares Eléctricos” con el propósito de limitar y reglamentar el uso de los equipos que utilizan la energía solar en terrenos agrícolas.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 239

Por el señor Rivera Schatz y la delegación del PNP:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 19-2014, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación de Financiamiento Municipal” (COFIM), a los fines de establecer la manera en que se elegirán los alcaldes miembros de la Junta de Gobierno de la COFIM; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 40

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Parcela Núm. 16, del Proyecto denominado Gripiñas,

localizado en el Barrio Veguitas, Sector Zamas, en la carretera 527, kilómetro 3.2, del término municipal de Jayuya, Puerto Rico, adquirido por Don José Antonio Colón Irizarry y Doña Norma Iris Cruz Cruz.”
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 41

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Recreación y Deportes a vender, por el precio nominal de un dólar (\$1.00), 42.65 metros cuadrados de terreno, colindantes a la escalinata que da acceso de la calle principal a las facilidades recreativas, a la Sra. Carmen Lourdes Pitre Vera, quien es colindante; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 42

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Parcela Núm. 5, del Proyecto denominado Gripiñas, localizado en el Barrio Veguitas, Sector Zamas, término municipal de Jayuya, Puerto Rico, número de CATASTRO 268-000-004-02-901. También, se procede con las liberaciones de las Parcelas J y R, radicadas en el Barrio Jayuya Arriba, del municipio de Jayuya, PR. La primera (J), está inscrita al folio 113, del tomo 107, finca 6310 y CATASTRO 242-015-121-04-001. La segunda (R), se encuentra inscrita al folio 155, tomo 107 de Jayuya, finca 6318 y CASTRO 242-000-003-23-000.”
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 43

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Secretario de Agricultura y al Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la Finca Núm. 7,857, Parcela Número cinco (5) del Proyecto Wilson Colbert de Jayuya, Puerto Rico otorgada por la Compañía de Desarrollo Rural de Puerto Rico, el día 10 de junio de 1999 a favor de Santos Chévere Figueroa y de su esposa Carmen Ortega Rivera.”
(AGRICULTURA)

R. C. del S. 44

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para designar la Carretera PR-135, jurisdicción desde el Pueblo de Adjuntas al Poblado Castañer de Lares, con el nombre del atleta Fernando L. Báez Cruz.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 21

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el estado en que se encuentran las carreteras del Distrito de Humacao que comprende los municipios de Caguas, Gurabo, Juncos, Las Piedras, Humacao, Naguabo, Maunabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa, con el propósito de lograr la repavimentación, ampliación, construcción de nuevas y mejores carreteras, construcción de vallas, instalación de semáforos, entre otras mejoras necesarias y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 22

Por el señor Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos esenciales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación con relación a las constantes interrupciones en el servicio de energía eléctrica en el Barrio Jácanas, Sector La Granja del Municipio de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Vargas Vidot, unirse como co-autor del P. del S. 218.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Padilla Alvelo, unirse como co-autor de las R. del S. 16 y 17.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0002 a la 0006, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0002

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Honorable Alcalde de Guánica, Santos “Papichy” Seda Nazario, por la juramentación

a su segundo término como Alcalde de dicho Municipio, a celebrarse el domingo, 15 de enero de 2017, en la Plaza Pública del Municipio de Guánica, “Pueblo de la Amistad”.”

Moción Núm. 0003

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Honorable alcalde de Aguadilla, Carlos Méndez Martínez, por la juramentación a su término como alcalde de dicho Municipio, a celebrarse el viernes, 13 de enero de 2017, en la Plaza Pública del Municipio de Aguadilla, Ciudad del Atlántico.”

Moción Núm. 0004

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Honorable Alcalde de Moca, José Enrique “Kiko” Avilés Santiago, por la juramentación a su quinto término como Alcalde de dicho Municipio, a celebrarse el sábado, 14 de enero de 2017, en el Paseo Artesanal del Municipio de Moca, “Ciudad del Mundillo”.”

Moción Núm. 0005

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Honorable Alcalde de Las Marías, Edwin Soto Santiago, por la juramentación a su quinto término como Alcalde de dicho Municipio, a celebrarse el viernes, 13 de enero de 2017, en la Plaza Pública del Municipio de Las Marías, “Pueblo de la China Dulce”.”

Moción Núm. 0006

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Honorable Alcalde de Aguada, Manuel “Gabina” Santiago Mendoza, por la juramentación a su primer término como alcalde de dicho Municipio a celebrarse el sábado, 14 de enero de 2017, en la Plaza Pública del Municipio de Aguada, “Ciudad del Descubrimiento”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves 12 hasta el miércoles, 18 de enero de 2017.

Así se acuerda.

JUEVES, 12 DE ENERO DE 2017

DÍA CUATRO

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las siete y cinco minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 18 de enero de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente